



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: RUFÀ GRÀCIA, JOSEP (GPERB)

D. JOSEP RUFÀ GRÀCIA, Senador electo por Tarragona, del GRUPO PARLAMENTARIO ESQUERRA REPUBLICANA- EUSKAL HERRIA BILDU, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

La seguridad personal, ligada a transferencias y a pagos con tarjetas electrónicas cada vez es más necesarias para evitar fraudes a los clientes que utilizan las tarjetas de Crédito, de débito y de otros tipos en general, en su día a día.

Las máquinas que venden billetes de RENFE conectadas a bases de datos para comprar abonos. Billetes y otros títulos de transporte utilizan sistemas operativos, de los cuales el obsoleto de Windows 2000 profesional de hace unos 20 años, poniendo en peligro la integridad de la información recopilada al realizar un pago con estas máquinas de venta en diferentes estaciones de la red de estaciones de ADIF.

Por lo anterior este senador requiere le sean respuestas las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Cuántas máquinas de venta bajo la marca RENFE, están distribuidas por la red de estaciones de ADIF?
- 2.- ¿Qué sistemas están instalados (% por sistema)?
- 3.- ¿Qué presupuesto tiene destinado RENFE, para la sustitución de los sistemas obsoletos como el 2000 profesional de Windows?
- 4.- ¿Cómo se están seguros los datos de los clientes en las bases de datos creadas para la realización de compras de billetes abonos y demás títulos de transporte en los actuales sistemas operativos?
- 5.- ¿Qué previsión tiene RENFE para mejorar los actuales sistemas operativos?
¿Existen en la actualidad por parte de RENFE algún concurso para su actualización de las máquinas con sistemas operativos insuficientes para la seguridad de los datos de los clientes?

Firmado electrónicamente por:

JOSEP RUFÀ GRÀCIA

Fecha Reg: 16/03/2020 19:46 Ref.Electrónica: 98468 -